

## Oferta de servicio externo de auditoría para el proyecto “INTERREG POCTEP 0267\_PEGADAS\_1\_E”

### Actividades a desarrollar por el controlador/auditor de primer nivel

El Clúster da Comunicación de Galicia forma parte como beneficiario del proyecto INTERREG POCTEP España-Portugal denominado PEGADAS, con código 0267\_Pegadas\_1\_E.

El fin del proyecto PEGADAS es realizar mini expediciones en el Camino de Santiago para fomentar la empleabilidad de jóvenes a la vez que se pone en valor el camino. Para ello se creará un itinerario formativo que tenga como base tres pilares: emprendimiento, digitalización y sostenibilidad. Antes de iniciar cada itinerario, los jóvenes recibirán formación en estas tres temáticas, y en habilidades digitales. Durante cada itinerario (5 días de formación) los jóvenes recibirán formación complementaria en esta temática, realizarán actividades en los lugares que visiten para profundizar en la cultura del Camino de Santiago (por ejemplo, realización de azulejo portugués, recogida de pimientos de Padrón, visitas a entidades locales y de emprendimiento social etc), y realizarán un cortometraje para resumir su aprendizaje y a la vez promocionar el camino. Las expediciones se realizarán en grupos mixtos de jóvenes gallegos y portugueses, por lo que suponen una oportunidad de ahondar en el intercambio cultural entre países. Dentro de dicho proyecto, el Clúster da Comunicación de Galicia se encargará, entre otras acciones, de la producción de vídeos promocionales, desarrollar acciones de marketing y comunicación, organización de actividades de difusión o gestión de la web del proyecto, con el apoyo del resto de socios del proyecto: Universidade de Compostela, CIM Alto Minho, IPVC, P.Porto y Femxa.

El presupuesto total del proyecto es de 717.598,77€ (confinanciado en un 25%) y el presupuesto correspondiente al Clúster da Comunicación de Galicia asciende a 82.365,03€.

Actividades a desarrollar por el auditor dentro del proyecto:

- Seguir fielmente los mandatos de la Secretaría Técnica Conjunta de POCTEP y el Ministerio de Hacienda y asistir a sus seminarios de controladores, si fuera necesario, así como cumplimentar la documentación requerida por las entidades responsables de la financiación
- De acuerdo con la metodología de verificaciones por parte del programa, el controlador deberá realizar la verificación administrativa del 100% de los gastos declarados por los beneficiarios. La realización de al menos una verificación in situ a cada beneficiario de cada proyecto para asegurar la correcta supervisión de la realidad de las actividades a lo largo de la ejecución del proyecto.
- El trabajo del controlador deberá ajustarse a los compromisos financieros por anualidades propuestos en la candidatura presentada, así como a la necesidad de presentación de al menos una solicitud de pago anual, según establece el acuerdo de financiación entre la autoridad de gestión y el beneficiario principal, así como cuando así lo requiera la autoridad de gestión, en función del grado de avance de la operación y de la necesidad de cumplimiento de los compromisos financieros de los proyectos y del programa.
- El auditor debe estar inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), bien individualmente o como socio ejerciente de una Entidad Auditora a la que pertenezca.

## Período de ejecución

El plazo de ejecución del proyecto estaba previsto para que comenzase en diciembre de 2023, pero debido a dilaciones derivadas de la autoridad de gestión de los fondos, el plazo de imputación de gastos en el caso del Clúster da Comunicación será desde el 1 de junio de 2024 hasta el 28 de febrero de 2026, aunque puede estar sujeto a cambios y actualizaciones.

Se establecerán 3 auditorías, una por cada anualidad: 2024-2025 y 2026, siendo la anualidad 2025 la que lleve más peso.

## Plazo presentación de ofertas

El plazo máximo de recepción de ofertas es el día **18 de diciembre hasta las 00:00 horas**.

Las ofertas se deberán remitir a la siguiente cuenta de correo del Clúster da Comunicación de Galicia: [info@clustercomunicacion.gal](mailto:info@clustercomunicacion.gal) indicando en el asunto "OFERTA AUDITORIA\_PEGADAS\_NOMBRE EMPRESA AUDITORA".

Las ofertas recibirán confirmación de recepción.

## Oferta económica más ventajosa dentro de los parámetros de la convocatoria

El presupuesto máximo disponible para este fin es 3 auditorías (una por año 2024-2025-2026) por un total de 2.550,00€ más iva (3.085,50€ iva incluido). Se recogerán todas las ofertas y se analizarán las ofertas económicas más ventajosas y de mayor calidad y se aplicarán los criterios de los principios comunitarios que rigen la contratación pública y la Ley General de Subvenciones: publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación.

## Más información

Se podría solicitar más información o resolver cualquier cuestión relacionada con la oferta a través del mail: [info@clustercomunicacion.gal](mailto:info@clustercomunicacion.gal)

Santiago de Compostela, a 9 de diciembre de 2024